

Guayaquil, 13 de Marzo del 2006

**Señores Socios de
INDUSTRIAS DEL CAMPO CEBRA CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2005.

Habiendo efectuado un análisis del proceso y documentos contables anexos a los registros, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud los resultados que presentan los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al indicado periodo, que incluyen Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado y Balance de Situación, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la compañía en el presente periodo.

Atentamente,



Isidra Guaman de Neumann
COMISARIO